



Consejo Facultad de Educación

“Una Facultad que potencia Ser en la diferencia”

DECISIONES

Por indicaciones de la Decana Sonia Mireya Torres Rincón, se presentan las decisiones de la consulta electrónica llevada a cabo el 16 de noviembre de 2023, las cuales quedarán registradas en el **acta 62**:

Asuntos institucionales

1. La decana presenta su informe con los siguientes asuntos: 1) Decisiones del Consejo Académico del 15 de noviembre y 2) gestión institucional.
 - ❖ Para el primer momento, informa del aval para cupos y grupos especiales solicitados; la aprobación de electivas con las respectivas sugerencias de ampliar la cobertura a todo programa; e informa las discusiones en torno al presupuesto.
 - ❖ En el segundo momento, presenta la invitación realizada a la Semana Educación Especial y año persona Sorda resaltando la actividad de la exposición temporal “nada de nosotros sin nosotros”. Informa que desde la Facultad de Educación se gestionó y apoyó el Simposio internacional: “Discursos de Odio Vs Discursos de amor y Verdad”. Evento liderado por el profesor Alexander Ruíz.
 - ❖ Informa de la apertura para la elección del Rector(a), el cual esta regulado por los [Acuerdo 028 de 2023 del Consejo Superior](#) Por el cual se establece el reglamento para la designación de Rector(a) de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2024-2028. [Acuerdo 029 de 2023 del Consejo Superior](#) Por el cual se fija el cronograma para la designación de Rector(a) de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2024-2028, los cuales invita a consultar y difundir.
2. La representante estudiantil, María José Ordoñez, presentó el compilado de experiencias estudiantiles a partir de las semanas de cada programa. Este informe fue valorado positivamente por el cuerpo colegiado y de acuerdo a ello, se sugiere

¹ Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.



realizar planeación de los eventos de la Facultad; Con el propósito de consolidar un mes de la Facultad de Educación para el 2024 y articular allí todas las agendas académicas de los programas, la decana Sonia Torres Rincón desea invitarlas para planear de manera conjunta la agenda.

3. Se avala convocatoria de proyectos de Facultad 2024.

Asuntos Profesorales

4. Se aprueba año sabático del profesor Pablo Páramo; sin embargo, se presenta el concepto de viabilidad financiera donde indica que no es viable aprobar ningún año sabático ni comisión de estudios en el momento hasta que se retorne a los niveles establecidos por el cuerpo colegiado.
5. Se avala solicitud de participación del profesor Faustino Peña (10 horas) al proyecto de investigación interinstitucional: Estado de desarrollo del derecho a la educación en Colombia en el sector rural. Proyecto en el marco de la alianza académica con Universidades Pedagógica Nacional, de La Salle y Santo Tomás.

Asuntos estudiantiles

6. Se informa de las decisiones para solicitud de nueva admisión excepcional y ordinarias.

Nueva admisión	Programa	Nombre	Decisión
Excepcional	Maestría en Educación	Eva Margot Timote	No se avala teniendo en cuenta que lleva ocho (8) años por fuera de la Universidad. Por tanto, sólo es posible su ingreso a partir de una amnistía.
Ordinaria	Maestría en Educación	Cesar Augusto Pinzón Osorio	Se avala, teniendo en cuenta que no renovó matrícula para 2022-1. Tiene pendientes por cursar y aprobar:

¹ Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.



			800332 -Formación Complementaria II (2 cr.) 800333 -Formación Complementaria III (2 cr.) 800124 -Tesis De Grado (6 cr.)
Ordinaria	Licenciatura en Educación Comunitaria	Ingrid Tatiana Ávila Rodríguez	Se avala nueva admisión para el 2024-1 sugiriendo registrar espacios académicos faltantes.
Ordinaria	Licenciatura en Educación Comunitaria	Esteban Romero Sáenz	Se avala nueva admisión para el 2024-1 sugiriendo registrar espacios académicos faltantes.
Ordinaria	Licenciatura en Educación Comunitaria	Lenner Izquierdo Mestre	Se avala nueva admisión para el 2024-1 sugiriendo registrar espacios académicos faltantes.
Ordinaria	Licenciatura en Educación Comunitaria	Alix Marcela Pita Garcia	Se avala nueva admisión para el 2024-1 sugiriendo registrar espacios académicos faltantes.
Excepcional	Pedagogía	Cristian Camilo Cervantes	La decisión final de esta nueva admisión corresponde al Consejo Académico; sin embargo, los Consejos de Facultad y Departamento de Psicopedagogía NO AVALAN teniendo en cuenta que no superó prueba de eficiencia.

¹ Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad.